

EQUIERROCIV CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, siendo las 16:00 pm del día 24 de abril de 2015, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los socios de EQUIERROCIV CIA. LTDA., en la sede de la compañía, ubicada en el sector Guarangos perteneciente a San Miguel.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

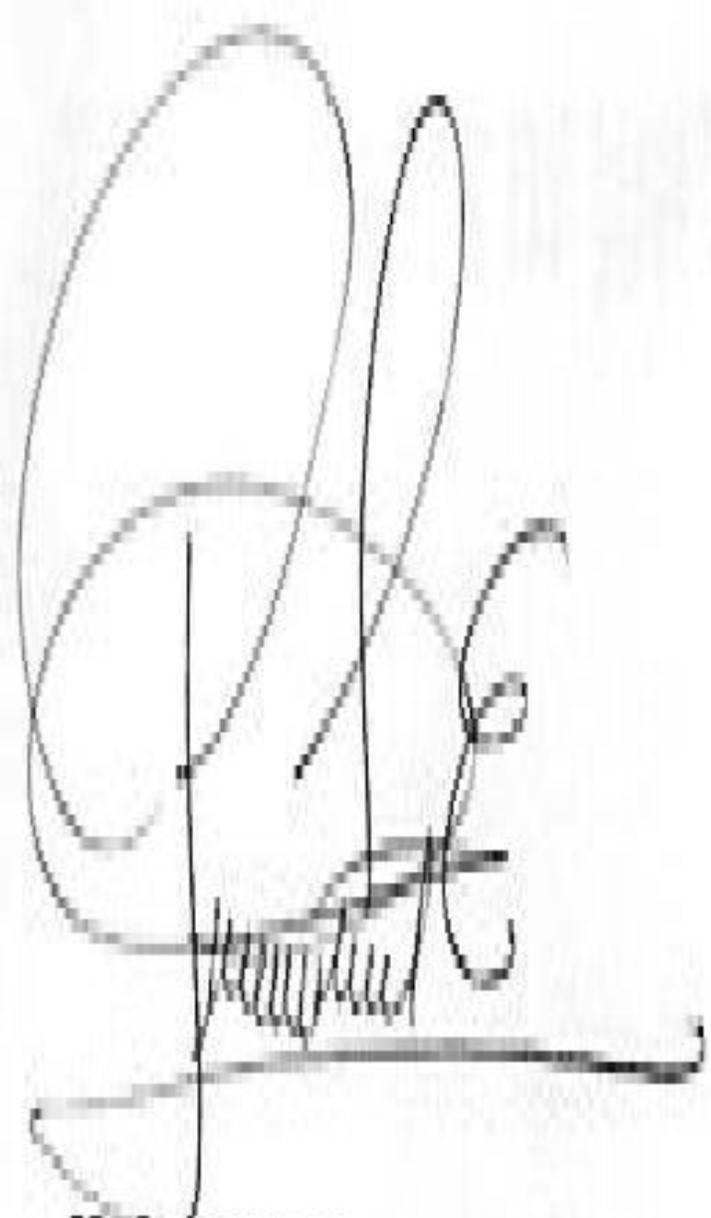
1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
2. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2014 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de EQUIERROCIV CIA. LTDA , finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros socios por la colaboración prestada, los señores socios luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si el informe presentado por el Sr. Gerente es aprobado o hay alguna objeción, los socios expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2014 y aprueban el mismo.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 19:00 pm, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop at the top and a long horizontal stroke at the bottom.

SR. GUAMAN OCANA EDWIN IVAN

PRESIDENTE

A smaller, more compact handwritten signature in black ink, with several vertical strokes and a curved bottom.

SR. MATUTE BARRERA SEGUNDO RODRIGO

SECRETARIO

030/4454/66